EP ARTE

MATRIZ DE EVALUACION 2017

ESTÃNDAR	CRITERIOS	RESULTADOS DEL TRABAJO	CONCLUSIONES	EVIDENCIAS
DIMENSION 1: GESTION ESTRATEGICA				
FACTOR 1: PLANIFICACION DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS				
1 Propósitos articulados	El programa de estudios ha definido claramente el nÃºmero y las caracterÃ-sticas de los miembros de sus grupos de interÃ©s, quienes han participado y participan en procesos de consulta para la definiciÃ³n de los propÃ³sitos del programa de estudios.	La EP Arte ha definido los grupos de interés que actualmente se encuentran relacionados con los egresados de la especialidad y también se han identificado algunos grupos a los cuales se puede vincular como parte del perfil de egresado. Estos grupos abarcan instituciones de orden publico y privado.	Revision del documento matriz EP Arte en relacion al documento Modelo Educativo UNMSM	
Los propÃ³sitos del programa de estudios estÃ¡n definidos, alineados con la misiÃ³n y visiÃ³n institucional y han sido construidos participativamente.	Se demuestra que los propÃ³sitos del programa de estudios estÃ¡n alineados con los propÃ³sitos institucionales.	Los perfiles establecidos en la EP Arte son genéricos y aun no están clasificados según el Modelo Educativo UNMSM	Revision del documento matriz EP Arte en relacion al documento Modelo Educativo UNMSM	
	Estos propÃ³sitos estÃ¡n establecidos en documentos oficiales y estÃ¡n a disposiciÃ³n de toda la sociedad a travÃ©s de la pÃ¡gina web de la instituciÃ³n, los prospectos respectivos de los programas de estudios, entre otros documentos que la instituciÃ³n pudiera tener.	Los propósitos de la EP Arte se encuentran estipulados en su documento de Reforma Curricular 2016 y publicado en la pagina web de la UNMSM	Mantener al dia los cambios que se realicen del proceso de Acreditacion y Calidad en los canales de difusion virtuales.	http://letras.unmsm.edu.pe/?page_id=305
2 Participación de los grupos de interés	El programa de estudios identifica la demanda social, planes de desarrollo regional, nacional o internacional para definir la oferta acadÃ©mica en cuanto a su pertinencia y tamaño. Para este proceso se considera la opinión de los grupos de interés.	La EP Arte ha consultado un Grupo de Trabajo encabezado por 3 instituciones afines para definir las lineas de acción a futuro en relación a los perfiles de egresado. Estas instituciones conformaran un Consejo Directivo de la EP Arte que sesionará anualmente para evaluar el informe de la Direccion de Escuela.	Conformar un cuerpo de asesoría externa desde el mundo profesional que aporte lineas de acción en la EP	
El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos que consideran la participaciÃ³n de los grupos de interÃ©s para asegurar que la oferta acadÃ©mica sea pertinente con la demanda social.				
3 Revisión periódica y participativa de las políticas y objetivos	Con una periodicidad definida por el programa de estudios (mÃ¡ximo 3 aÃ±os) analiza y considera los cambios que existen en los Ã¡mbitos econÃ³mico, social, polÃ-tico, cultural, cientÃ-fico y tecnolÃ³gico, con el propÃ³sito de determinar la pertinencia de realizar ajustes en las polÃ-ticas y objetivos que aseguren un camino hacia la excelencia.	Se ha establecido una periodicidad anual para el informe de dirección de Escuela y una periodicidad de 3 años para la aprobación del Plan de Trabajo de la EP Arte	Establecer el plan anual de la EP e incluir la medición de metas logradas del mismo.	
El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos de revisiÃ³n periÃ³dica y participativa de las polÃ-ticas y objetivos institucionales que permiten reorientar sus metas, planes de acciÃ³n y recursos.	Esta revisiÃ³n se realiza con la participaciÃ³n de los grupos de interÃ©s definidos por el programa de estudios y los resultados son comunicados al pÃºblico en general.	Contamos con recursos escasos para la difusión de material digital en la web	Se requiere crear un soporte digital regular para la difusión de los alcances de la EP Arte	
4 Sostenibilidad	Todas las actividades regulares que realiza el programa de estudios, asÃ- como los proyectos especiales, deben estar financiados en un horizonte temporal que asegure su continuidad.	La EP Arte no cuenta con financiamiento directamente administrado desde su dirección.		
El programa de estudios gestiona los recursos financieros necesarios para su funcionamiento, fortalecimiento y sostenibilidad en el tiempo con el apoyo de sus grupos de interÃ©s.	Deben existir evidencias de que la gestiÃ³n de los recursos se realiza de una manera eficiente, ya sea por indicadores financieros, reportes de auditorÃ-as, indicadores de gestiÃ³n, evaluaciÃ³n del plan operativo, informes de evaluaciÃ³n de cumplimiento de objetivos, metas y gestiÃ³n adecuada de recursos.	Este programa corresponde al Plan Estratégico Institucional 2017	Establecer el plan anual de la EP e incluir la medición de metas logradas del mismo.	
	Deben existir evidencias de que la gestiÃ³n en InvestigaciÃ³n, Desarrollo e InnovaciÃ³n (I+D+i) se realizan de una manera eficiente, ya sea por indicadores de Ciencia, TecnologÃ-a e InnovaciÃ³n TecnolÃ³gica (CTeI), tesis defendidas, proyectos de investigaciÃ³n financiados por agentes internos o externos de la instituciÃ³n, informe de equipamientos de los	No existen están evidencias a disposición de las EP. Las diferentes actividades enumeradas en el estándar (tesis, proyectos de investigación etc) son administrados por otras dependencias administrativas.	Llevar un registro conectado a las fuentes de información de la Universidad en torno a temas de gestión.	
	Existen evidencias de que el programa de estudios tiene los recursos financieros para el desarrollo de actividades de vinculaciÃ³n con el medio a travÃ©s de sus proyectos de I+D+i .	La EP Arte no cuenta con financiamiento directamente administrado desde su dirección.		
FACTOR 2: GESTION DEL PERFIL DE EGRESO				
5 Pertinencia del perfil de egreso	El perfil de egreso debe incluir las competencias generales y especÃ-ficas que se espera que los estudiantes logren durante su formaciÃ³n y sean verificables como condiciÃ³n para el egreso.	Se han verificado las condiciones de las competencias de egreso y se considera necesario actualizar estas competencias para ofrecer un marco de posibilidades mas extenso. Actualmente el perfil presentes 2 perfiles de egreso	Urgentemente realizar una revisión del plan de estudios en todos los niveles con el Comité Asesor de la EP	
El perfil de egreso orienta la gestiÃ³n del programa de estudio, es coherente con sus propÃ³sitos, currÃ-culo y responde a las expectativas de los grupos de interÃ©s y al entorno socioeconÃ³mico.	En la fundamentaciÃ³n y detalle del perfil de egreso se debe evidenciar su alineaciÃ³n con los propÃ³sitos del programa de estudios, el currÃ-culo, las expectativas de los grupos de interÃ©s y el entorno socioeconÃ³mico.	No se evidencia esta alineación y es necesario establecer criterios de mayor alcance para la definición de nuestro perfil de egresado.		
	Las competencias detalladas en el perfil de egreso deben orientar la gestiÃ³n del programa de estudios en tÃ©rminos de actividades de formaciÃ³n (p.e. cursos), los recursos para el logro de las competencias (p.e. equipamiento) y los actores involucrados (p.e. docentes competentes).	No se ha articulado un perfil de egreso según actividades de formación recursos y actores involucrados		
6 Revision del perfil de egreso	El programa de estudios identifica la periodicidad de revisiÃ³n del perfil de egreso. La revisiÃ³n deberÃ¡ efectuarse en un periodo mÃ¡ximo de 3 aÃ±os.	El perfil de egresados de la EP Arte se encuentra elaborado según una matriz de competencias explicitas y establece dos horizontes profesionales de la		
El perfil de egreso se revisa periÃ³dicamente y de forma participativa.	Esta revisiÃ³n serÃ¡ conducida por los directivos del programa de estudios, con la participaciÃ³n de los grupos de interÃ©s y otros actores que el programa de estudios considere idÃ³neos.	Los directivos de la EP Arte han establecido el Informe Anual como herramienta de Gestión para la verificación de los factores del estándar.		
	La revisiÃ³n del perfil considera: el desempeÃ±o profesional, avances cientÃ-ficos y tecnolÃ³gicos, nuevas demandas de la comunidad acadÃ©mica y el entorno, entre otros. De ser el caso, esta revisiÃ³n termina con la definiciÃ³n del nuevo	El Plan de estudios aprobado considera los aspectos solicitados por el estándar en la definición de los perfiles de egresado. plan de estudios.		
	Cualquier modificaciÃ³n en el perfil de egreso estarÃ¡ acompaÃ±ada de los cambios necesarios en los mecanismos que tiene programa de estudios para lograr las competencias definidas para los estudiantes y egresados.	Cada definición del perfil de egresado debe incluir un área especifica que se relacione con la formación estudiantil		
FACTOR 3: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD				
7 Sistema de gestión de la calidad (SGC)	La implementación del SGC esta enmarcada en la definición de politicas, objetivos, procesos y procedimientos para lograrlo. Ademas debe considerar mecanismos que brinden confianza y que controlen los procesos para la mejora	No existe un sistema SGC implementado en la Facultad y las Escuelas	Solicitar a la OCAA una capacitación sobre el tema SGC para implementarlo en la EP	
El programa de estudios cuenta con un sistema de gestiÃ³n de la calidad implementado.	El programa de estudios debe demostrar evidencia del funcionamiento del SGC en sus procesos principales y de las acciones para su evaluaciÃ³n y mejora (auditorÃ-as internas).	No existe evidencia documental del funcionamiento del sistema SGC		
8 Planes de mejora	El programa de estudios desarrolla un proceso participativo (se contempla la contribuciÃ³n que los grupos de interÃ©s, representantes de docentes, estudiantes, administrativos y directivos pudieran hacer al respecto) para la identificaciÃ³n de oportunidades de mejora a fin de alcanzar la excelencia acadÃ©mica.	La EP Arte ha consultado un Grupo de Trabajo encabezado por 3 instituciones afines para definir las lineas de acción a futuro en relación a los perfiles de egresado. Estas instituciones conformaran un Consejo Directivo de la EP Arte que sesionará anualmente para evaluar el informe de la Direccion de Escuela.		
El programa de estudios define, implementa y monitorea planes de mejora para los aspectos que participativamente se han identificado y priorizado como oportunidades de mejora.	Se definen, implementan y monitorean planes de mejora en funciÃ³n a un criterio de priorizaciÃ³n para la ejecuciÃ³n.	Según los pocos recursos a disposición se programan las actividades de la EP		
	El programa de estudios debe evaluar el cumplimiento de los planes de mejora y demostrar avances periÃ³dicos (de acuerdo a las metas que se hayan fijado deberÃ¡n poder observarse avances al menos semestralmente) en su	Se requiere un sistema anual de evaluación de la EP que permita la medición de variables.		
DIMENSION 2: FORMACION INTEGRAL				
FACTOR 4: PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE				
9 Plan de estudios	El plan de estudios incluye, entre otros componentes, los perfiles de ingreso y egreso, los objetivos educacionales, la malla curricular, los criterios y estrategias de enseÃ±anza-aprendizaje, de evaluaciÃ³n y titulaciÃ³n.	El plan de estudios de la EP Arte incluye componentes del perfil de egreso, competencias malla curricular y criterios de enseñanza-aprendizaje.	Urgentemente realizar una revisión del plan de estudios en todos los niveles con el Comité Asesor de la EP	
El programa de estudios utiliza mecanismos de gestiÃ³n que aseguran la evaluaciÃ³n y actualizaciÃ³n periÃ³dica del plan de	El programa de estudios tiene definidas las competencias que debe tener un estudiante cuando ingresa y egresa.	Existen las competencias definidas en ambos perfiles en el documento base de la EP		
	El perfil de egreso define las estrategias de enseÃ±anza aprendizaje, de evaluaciÃ³n del logro de competencias y criterios para la obtenciÃ³n del grado y titulaciÃ³n. AsÃ- mismo orienta el logro de los objetivos educacionales.	El perfil de egreso esta definido por competencias y criterios de obtención de grados academias según la normativa vigente.		
	El programa de estudios asegura su pertinencia interna revisando periÃ³dica y participativamente el plan de estudios.	El plan de estudios se encuentra actualmente en revisión permanente.		
	La revisiÃ³n deberÃ¡ efectuarse en un periodo mÃ¡ximo de 3 aÃ±os, como se sugiere en la nueva ley universitaria.	El periodo propuesto por la Direccion EP es de un año.		
10 Características del plan de estudios	El programa de estudios distribuye los cursos del Plan de Estudios indicando el nÃºmero de crÃ©ditos, horas dedicadas a teorÃ-a, prÃ¡ctica y enseÃ±anza virtual. En cuanto al tipo curso si es general, especÃ-fico o de especialidad. Respecto al componente, si alude a I+D+i, formaciÃ³n ciudadana, responsabilidad social y experiencia pre profesional.	El actual plan de estudios contempla las variables requeridas según el modelo educativo UNMSM.		
El plan de estudios es flexible e incluye cursos que brindan una sÃ³lida base cientÃ-fica y humanista; con sentido de ciudadanÃ-a y responsabilidad social; y consideran una prÃ¡ctica pre profesional.				
11 Enfoque por competencias	El programa de estudios debe implementar un sistema de evaluaciÃ³n del aprendizaje que monitoree el logro de las competencias a lo largo de la formaciÃ³n.	Las diferentes áreas que componen el plan de estudios estipulan el sistema de evaluación de competencias a lo largo de la formación.		
El programa de estudios garantiza que el proceso de enseÃ±anza-aprendizaje incluya todos los elementos que aseguren el logro de las competencias a lo largo de la formaciÃ³n.	El plan de estudios, tareas acadÃ©micas y actividades en general aseguran el logro de las competencias.	El plan actual no esta conformado por una matriz de competencias que se vea reflejada en los silabus		
12 Articulación con I+D+i y responsabilidad social	El proceso de enseÃ±anza aprendizaje incluye actividades de I+D+i y de responsabilidad social relacionadas con la naturaleza del programa de estudios.	Se ha creado el primer grupo de trabajo I+D+i de la EP Arte y a la espera de la RD.		
El programa de estudios articula el proceso de enseÃ±anza aprendizaje con la I+D+i y responsabilidad social, en la que participan estudiantes y docentes, apuntando a la formaciÃ³n integral y el logro	El programa de estudios asegura la participaciÃ³n de estudiantes y docentes en actividades de I+D+i y responsabilidad social y muestra los resultados.	El currículo considera la articulación con la investigación y RSU. Existen un conjunto de asignaturas que desarrollan actividades de I+D+i y RSU acorde con el Arte		
13 Movilidad	La movilidad de los estudiantes debe contribuir al logro de las competencias establecidas en el perfil de egreso.	Existen convenios marco y específicos en los que participan los estudiantes y docentes. La Universidad financia becas de movilidad de los estudiantes y la participación en eventos académicos. La universidad financia y promueve la		
El programa de estudios mantiene y hace uso de convenios con universidades nacionales e internacionales para la movilidad de estudiantes y docentes, asÃ- como para el intercambio de	La movilidad de los docentes debe contribuir al fortalecimiento de sus capacidades para el desarrollo de actividades de enseÃ±anza aprendizaje.	Existen convenios marco y específicos en los que participan los estudiantes y docentes. La Universidad financia becas de movilidad de los estudiantes y la participación en eventos académicos. La universidad financia y promueve la		
FACTOR 5: GESTION DE LOS DOCENTES				
14 Selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento	La normatividad para la gestiÃ³n de la selecciÃ³n, evaluaciÃ³n, capacitaciÃ³n y perfeccionamiento del personal docente es de pleno conocimiento de todos los acadÃ©micos.	La selección, evaluación, capacitación y perfeccionamiento es política institucional. Se realiza mediante procesos programados por los departamentos. La UNMSM tiene una política institucional de cumplimiento de la normativa respecto al tema docente.	Se debe desarrollar un plan de acción a nivel del Departamento Académico para el registro de la información solicitada en los estándares.	
El programa de estudios selecciona, evalúa, capacita y procura el perfeccionamiento del personal docente para asegurar su idoneidad con lo requerido en el documento curricular.	El programa de estudios tiene mecanismos que evalÃºan el desempeÃ±o docente con la finalidad de identificar necesidades de capacitaciÃ³n y perfeccionamiento o separaciÃ³n. El perfeccionamiento incluye actualizaciÃ³n, innovaciÃ³n pedagÃ³gica, manejo de tecnologÃ-as de informaciÃ³n y comunicaciÃ³n, entre otros campos. El programa de estudios evalÃºa el grado de satisfacciÃ³n de los docentes con los programas de capacitaciÃ³n y perfeccionamiento.	Los reglamentos son aprobados por resolución rectoral y los criterios son de conocimiento público. Desde la Direccion de la EP se dirigen los procesos de Encuesta Docente semestral y la revisión periódica de los silabus.		
	El programa de estudios debe tener mecanismos de selecciÃ³n transparentes, de convocatoria pÃºblica debidamente difundida, que aseguren la diversidad formativa, asÃ- como la idoneidad de los docentes.	Las convocatorias de selección de docentes son públicas y existen mecanismos de transparencia establecidos.		
	Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualizaciÃ³n, el programa de capacitaciÃ³n y perfeccionamiento deberÃ¡ contemplar estrategias y herramientas de aprendizaje para este tipo de enseÃ±anza, sobre todo para los docentes involucrados en los cursos virtuales.	No se ha realizado un estudio sobre las necesidades de capacitación y perfeccionamiento docente.		
15 Plana docente adecuada	El programa de estudios debe cumplir con la normatividad vigente en lo concerniente a la plana docente.	El Departamento de Arte cubre las necesidades de la plana docente según		
El programa de estudios asegura que la plana docente sea adecuada en cuanto al nÃºmero e idoneidad y que guarde coherencia con el propÃ³sito y complejidad del programa.	Los docentes cuentan con los grados acadÃ©micos exigidos por el programa de estudios superiores, asÃ- como con las calificaciones tanto profesionales, didÃ¡cticas y personales que aseguran el logro del perfil de egreso.	El Departamento tiene registrados a los docentes según los grados académicos exigidos y con miras a cubrir las plazas disponibles por el proceso de cambios según la Nueva Ley Universitaria.		
	El programa de estudios registra por docente*: cursos que imparte, grado acadÃ©mico, tÃ-tulo profesional, lÃ-nea de investigaciÃ³n, experiencia docente, con indicaciÃ³n de la misma en los cursos que se le asigna y experiencia profesional	La EP tiene un registro del desempeño docente según especialidades, lineas de investigación a cargo del IIH (Instituto de Investigaciones Humanísticas)		
	* De los Ãºltimos 3 aÃ±os. Las horas de capacitaciÃ³n pueden incluir cursos, pasantÃ-as, participaciÃ³n en proyectos, seminarios, congresos, con una duraciÃ³n no menor a 4 horas.	No se ha realizado un estudio sobre las necesidades de capacitación y perfeccionamiento docente.		
16 Reconocimiento de las actividades de labor docente	Dicho reconocimiento se podrÃ¡ otorgar a travÃ©s de diferentes formas. El programa de estudios debe mantener un registro de las diferentes formas de reconocimiento otorgados a los docentes en los Ãºltimos cinco aÃ±os.	No contamos con un programa de reconocimiento docente		
El programa de estudios reconoce en la labor de los docentes tanto aquellas actividades estructuradas (docencia, investigaciÃ³n, vinculaciÃ³n con el medio, gestiÃ³n acadÃ©mica-administrativa), como las no estructuradas (preparaciÃ³n del material didÃ¡ctico, elaboraciÃ³n de exÃ¡menes, asesorÃ-a al estudiante, etc.).				
17 Plan de desarrollo académico del docente.	El programa de estudios debe mantener lineamientos para el desarrollo cientÃ-fico acadÃ©mico de los docentes y definir un plan de desarrollo acadÃ©mico-profesional que debe ser monitoreado para identificar los avances y logros. Este plan de desarrollo por lo menos debe ser para los docentes de tiempo completo.	La EP no cuneta con lineamientos de desarrollo científico. Estamos comprometidos en el desarrollo de un Plan de desarrollo académico profesional.		
El programa de estudios debe ejecutar un plan de desarrollo acadÃ©mico que estimule que los docentes desarrollen capacidades para optimizar su quehacer universitario.	Asimismo, debe establecer mecanismos de motivaciÃ³n y reconocimiento por los logros obtenidos.	Existen pocos recursos para el reconocimiento y motivación docente		
FACTOR 6: SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES				
18 Admisión al programa de estudios	El programa de estudios ha definido el perfil de ingreso, el cual complementarÃ¡ los mecanismos de admisiÃ³n institucionales que establecen los requisitos de admisiÃ³n.	La EP tiene un perfil de ingreso del estudiante y los requisitos de admisión establecidos.	Urgentemente realizar una revisión del plan de estudios en todos los niveles con el Comité Asesor de la EP	
El proceso de admisiÃ³n al programa de estudios establece criterios en concordancia con el perfil de ingreso, claramente especificados en los prospectos, que son de conocimiento pÃºblico.	El programa de estudios reporta la tasa de ingreso por proceso de admisiÃ³n, asÃ- como el resultado de desempeÃ±o de los ingresantes en dicho proceso, en funciÃ³n del perfil de ingreso.	La EP posee la estadística de la admisión de los últimos años y registra el desempeño de os estudiantes.	Desarrollar una estadística de todas las variables desde al Direccion de la EP	
19 Nivelación de ingresantes	El programa de estudios identifica las carencias que tienen los ingresantes a fin de diseÃ±ar, ejecutar y mantener actividades de nivelaciÃ³n.	No contamos con un diagnóstico situaciones sobre nuestros ingresantes. Hay dificultades para saber las condiciones de aprendizaje-enseñanza en los	Desarrollar una estadística de todas las variables desde al Direccion de la EP	
El programa de estudios diseÃ±a, ejecuta y mantiene mecanismos que ayuden a nivelar, en los estudiantes, las competencias necesarias para iniciar sus estudios universitarios.	El programa de estudios evalÃºa los resultados de las actividades de nivelaciÃ³n para establecer mejoras.	Existe un programa de tutorías que avala la situación de los estudiantes que requieren nivelación en ciertas áreas. No esta difundido a nivel de todo el programa.	Consolidar el programa de tutorías para todos los niveles de enseñanza	
20 Seguimiento al desempeño de los estudiantes	El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos para la identificaciÃ³n de problemas en el avance esperado de los estudiantes a fin de diseÃ±ar, ejecutar y mantener actividades para superarlos. Las actividades pueden estar en el Ã¡mbito acadÃ©mico, cientÃ-fico, tecnolÃ³gico y de bienestar.	Existe la Unidad de Asesoría y Orientación del Estudiante a nivel de la facultad, sin embargo no se cuenta con un programa o sistema de tutoría para dirigido a los estudiantes del programa.		
El programa de estudios realiza seguimiento al desempeÃ±o de los estudiantes a lo largo de la formaciÃ³n y les ofrece el apoyo necesario para lograr el avance esperado.	El programa de estudios tiene un sistema de tutorÃ-a implementado y un sistema de apoyo pedagÃ³gico, que asegure la permanencia y titulaciÃ³n de los estudiantes, previniendo la deserciÃ³n.	Existe un programa de tutorías que avala la situación de los estudiantes que requieren nivelación en ciertas áreas. No esta difundido a nivel de todo el		
	El programa de estudios evalÃºa los resultados de las actividades de reforzamiento y nivelaciÃ³n de estudiantes para asegurar el logro de las competencias.	Existe la Unidad de Asesoría y Orientación del Estudiante a nivel de la facultad, sin embargo no se cuenta con un programa o sistema de tutoría para dirigido a los estudiantes del programa.	Desarrollar un programa con la ficha de apoyo al estudiante	
21 Actividades extracurriculares	El programa de estudios identifica las actividades extracurriculares que contribuyan a la formaciÃ³n, mantiene un registro de dichas actividades, estadÃ-sticas de participaciÃ³n y nivel de satisfacciÃ³n de los estudiantes.	No contamos con un programa de actividades extracurriculares	Desarrollar una estadística de todas las variables desde al Direccion de la EP	
El programa de estudios promueve y evalÃºa la participaciÃ³n de estudiantes en actividades extracurriculares que contribuyan en su	El programa de estudios evalÃºa los resultados de las actividades extracurriculares para establecer mejoras.	No contamos con un programa de actividades extracurriculares		
FACTOR 7: INVESTIGACIÃ“N, DESARROLLO TECNOLÃ“GICO E INNOVACIÃ“N				
22 Gestión y calidad de la I+D+i realizada por docentes	El programa de estudios gestiona los recursos y alianzas estratÃ©gicas a nivel nacional e internacional que faciliten la I+D+i por parte de los docentes del programa.	Son pocos los recursos que la EP puede gestionar de manera autónoma. Todos los recurso financieros son dirigidos desde la administración central de la	Promover la creación del primer grupo de trabajo I+D+i de la EP	
El programa de estudios gestiona, regula y asegura la calidad de la I+D+i realizada por docentes, relacionada al Ã¡rea disciplinaria a la que pertenece, en coherencia con la polÃ-tica de I+D+i de la universidad.	El programa de estudios implementa lineamientos que regulan y aseguran la calidad de la I+D+i a cargo de investigadores registrados en el Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y TecnologÃ-a (REGINA).	No hay un programa dentro de la EP dirigido al desarrollo de lineamientos I+D+i		
	Los lineamientos para I+D+i de calidad deben incluir exigencias para involucrar a estudiantes y mantener un mÃ-nimo de docentes investigadores registrados en REGINA, que se incremente en el tiempo.	No hay un programa dentro de la EP dirigido al desarrollo de lineamientos I+D+i	Solicitar a la OCAA una capacitación a nivel del personal directivo de al EP sobre este estándar	
	El nivel de calidad se puede determinar por estÃ¡ndares establecidos por el CONCYTEC o entidades internacionales.			
	El programa de estudios usa herramientas de vigilancia tecnolÃ³gica que le ayuden a tomar decisiones y anticiparse a los cambios de su especialidad para orientar la I+D+i.			
	El programa de estudios mantiene y ejecuta mecanismos para promover la I+D+i en las lÃ-neas establecidas y evalÃºa el logro (p.e. patentes, publicaciones, desarrollos tecnolÃ³gicos, presentaciones en congresos, entre otros), segÃºn lo			
23 I+D+i para la obtención del grado y el tÃ-tulo	La rigurosidad, pertinencia y calidad se establecen en lineamientos con la participaciÃ³n de docentes investigadores, expertos externos y en funciÃ³n de estÃ¡ndares nacionales e internacionales. Estos lineamientos deben haber sido elaborados por investigadores registrados en el REGINA y estar alineados con la polÃ-tica general de I+D+i de la			
El programa de estudios asegura la rigurosidad, pertinencia y calidad de los trabajos de I+D+i de los estudiantes conducentes a la obtenciÃ³n del grado y tÃ-tulo profesional.	Todas las investigaciones conducentes al grado o tÃ-tulo deben guardar coherencia con las lÃ-neas de investigaciÃ³n registrados por el programa de estudios.			
	El programa ejecuta mecanismos para garantizar el cumplimiento de los lineamientos de I+D+i.			
24 Publicaciones de los resultados de I+D+i	El programa de estudios brinda facilidades para que los resultados de los trabajos de I+D+i se puedan publicar en artÃ-culos cientÃ-ficos, libros y/o capÃ-tulos de libros o registros de propiedad intelectual.			
El programa de estudio fomenta que los resultados de los trabajos de I+D+i realizados por los docentes se publiquen, se incorporen a la docencia y sean de conocimiento de los acadÃ©micos y estudiantes.	El programa debe contar con artÃ-culos cientÃ-ficos publicados en revistas indizadas.			
	El programa de estudios establece y difunde informaciÃ³n actualizada de las publicaciones realizadas por sus docentes y/o estudiantes. AdemÃ¡s mantiene actualizado su repositorio de investigaciones y es de fÃ¡cil acceso al pÃºblico en			
	Los silabos de cursos incluyen resultados de las investigaciones.			
	Los docentes son capacitados para ayudarlos a lograr las publicaciones.	No hay programadas capacitaciones docentes sobre el tema investigación.		
FACTOR 8: RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA				
25 Responsabilidad social	Las acciones de responsabilidad social relevantes a la formaciÃ³n de los estudiantes deben guardar relaciÃ³n con la especialidad.	Los estudiantes realizan diversas labores enmarcadas en el programa de Responsabilidad Social de la UNMSM.	Desarrollar un programa de Responsabilidad Social en la EP conectado al sistema de la	
El programa de estudios identifica, define y desarrolla las acciones de responsabilidad social articuladas con la formaciÃ³n integral de los	Las acciones de responsabilidad social deben considerar los principios de equidad e inclusiÃ³n en su entorno. AsÃ- mismo, considerar la articulaciÃ³n con entidades internas y externas a la universidad a fin de facilitar y obtener mayor	No esta incluido en el plan de estudios los principios de equidad e inclusión.	Incluir en la reforma del plan de estudios los parámetros referidos al estándar	
26 Implementación de políticas ambientales	El programa de estudios conoce e implementa los estÃ¡ndares establecidos sobre seguridad ambiental dispuestos por los Ã³rganos competentes (MINAM, MINEDU u otros).	No esta incluido en el plan de estudios los estándares establecidos sobre seguridad ambiental	Incluir en la reforma del plan de estudios los parámetros referidos al estándar	
El programa de estudios implementa polÃ-ticas ambientales, y monitorea el cumplimiento de medidas de prevenciÃ³n en tal Ã¡mbito.				
DIMENSION 3: SOPORTE INSTITUCIONAL				
FACTOR 9: SERVICIOS DE BIENESTAR				
27 Bienestar	El programa de estudios tiene servicios de bienestar, mantiene y ejecuta mecanismos para asegurar que los estudiantes, docentes y personal administrativo conocen dichos programas de bienestar y acceden a ellos.	Los programas de bienestar son administrado desde la Facultad y cuentan con servicios universitarios a disposición para estudiantes, docentes y personal administrativo.	Requerir los lineamientos del programa de bienestar de la facultad para incluirlos en la revisión del plan de estudios	
El programa de estudios asegura que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeÃ±o y formaciÃ³n, asimismo, evalÃºa el impacto	El programa de estudios implementa mecanismos para evaluar el nivel de satisfacciÃ³n de los usuarios de los servicios de bienestar.	No existe encuesta o instrumento de medición de estos servicios		
FACTOR 10: INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE				
28 Equipamiento y uso de la infraestructura	El programa de estudios identifica las necesidades de equipamiento para lograr las competencias planteadas en el perfil de egreso.	La EP tiene identificado el deficit de equipamiento actualizado.	Identificar el equipamiento básico con el que debe contar la EP para su desarrollo académico	
El programa de estudios tiene la infraestructura (salones de clase, oficinas, laboratorios, talleres, equipamiento, etc.) y el equipamiento pertinentes para su desarrollo.	El programa de estudios diferencia entre laboratorios de investigaciÃ³n y de enseÃ±anza, dependiendo de la disciplina.	No contamos con laboratorios implementados para la enseñanza.		
	Si el programa de estudios contempla un porcentaje de virtualizaciÃ³n, deberÃ¡ contarse con la infraestructura y equipamientos que ayuden a su correcta ejecuciÃ³n.	No contamos con equipamiento referido a programas de virtualizacion de la enseñanza.		
29 Mantenimiento de la infraestructura	El programa de estudios demuestra que hace uso del programa de desarrollo, ampliaciÃ³n, mantenimiento, renovaciÃ³n y seguridad de su infraestructura y equipamiento.	No contamos con este programa.		
El programa de estudios mantiene y ejecuta un programa de desarrollo, ampliaciÃ³n, mantenimiento, renovaciÃ³n y seguridad de su infraestructura y equipamiento, garantizando su funcionamiento.	El equipamiento estÃ¡ en condiciones adecuadas para su uso y contar con el soporte para mantenimiento y funcionamiento.	El equipamiento generaron el que cuneta la Universidad se encuentra en buen estado. aunque resulta insuficiente.		
30 Sistema de información y comunicación	El programa de estudios diseÃ±a e implementa el sistema de informaciÃ³n y comunicaciÃ³n, determinar los procedimientos y registros, asÃ- como evalÃºa su funcionamiento.	Contamos con un sistema de registro y evaluación asignado por la Universidad. Necesitamos desarrollar un sistema complementario de registro evaluación y seguimiento de toda la data de la EP.		
El programa de estudios tiene implementado un sistema de informaciÃ³n y comunicaciÃ³n accesible, como apoyo a la gestiÃ³n acadÃ©mica, I+D+i y a la gestiÃ³n administrativa.	El programa de estudios garantiza que el sistema de informaciÃ³n incorpore tanto informaciÃ³n tÃ©cnica como estadÃ-stica, asÃ- como el uso del mismo en la gestiÃ³n acadÃ©mica, I+D+i y administrativa.	El sistema de información posee un registro estadístico parcial e insuficiente para la gestión de la EP.		
31 Centros de información y referencia	El centro de informaciÃ³n y referencia o similar puede incluir: biblioteca tradicional, biblioteca virtual, acceso a bases de datos, hemerotecas, entre otros. AdemÃ¡s, deberÃ¡ incluir el repositorio de tesis e investigaciones realizadas en el programa de estudios. Dicho repositorio deberÃ¡ considerar lo indicado en la Ley de Repositorio Nacional.	La EP cuenta a trabase de los mecanismos de la universidad de un sistema de biblioteca tradicional y virtual incluyendo repositorios académicos y tesis virtuales. Debemos difundir mejor este sistema entre los estudiantes		
El programa de estudios hace uso de centros de informaciÃ³n y referencia o similares, acorde a las necesidades de estudiantes y docentes, disponibles en la universidad, gestionados a travÃ©s de un programa de actualizaciÃ³n y mejora continua.	El programa de estudios tiene un programa que anualmente asegura la actualizaciÃ³n y mejora del centro de informaciÃ³n y referencia o similar en concordancia a las necesidades del programa de estudios y/o vigilancia tecnolÃ³gica. El centro de informaciÃ³n y referencia se encuentra diseÃ±ado para satisfacer las necesidades de los docentes y estudiantes, en tÃ©rminos de libros mÃ¡s solicitados, bases de datos, adquisiciÃ³n y manejo de los libros de acuerdo a la necesidad del programa de estudios, etc. Es capaz de reportar indicadores de satisfacciÃ³n y de uso de los principales servicios que se	No hay un programa de actualización de los centros de información de la EP. Adicionalmente los recurso bibliográficos no se encuentran organizados en función de las necesidades académicas de las escuelas profesionales.		
FACTOR 11: RECURSOS HUMANOS				
32 Recursos humanos para la gestión del programa de estudios	El programa de estudios gestiona los recursos humanos de acuerdo con los perfiles de puestos y funciones	La EP gestiona al personal a través del Departamento Académico	Según la ultima encuesta docente hemos identificado las posibles lineas del programa de capacitación docente y administrativo	
El grupo directivo o alta direcciÃ³n del programa de estudios estÃ¡ formado por profesionales calificados que gestionan su desarrollo y	El programa de estudios identifica los logros y las necesidades de capacitaciÃ³n a partir de la evaluaciÃ³n de personal.	No contamos con un programa de capacitación docente-personal administrativo		
Asimismo el programa de estudios dispone del personal administrativo para dar soporte a sus actividades.	El programa de estudios dispone de un registro en el cual se considera: nombre del personal administrativo/ directivo, cargo, grado acadÃ©mico, tÃ-tulo profesional, experiencia profesional, experiencia en gestiÃ³n, horas de capacitaciÃ³n en los Ãºltimos tres aÃ±os en temas afines al cargo, entre otros.	Contamos con un registro de todo el personal de la EP y que sirve para la asignación de la carga académica y repito de actividades.		
DIMENSIÃ“N 4: RESULTADOS				
FACTOR 12: VERIFICACIÃ“N DEL PERFIL DE EGRESO				
33 Logro de competencias	El avance en el logro de las competencias se evalÃºa de forma directa a lo largo de la formaciÃ³n de los estudiantes.	El plan de estudios no cuenta con la conformación de competencias por áreas especificas de formación. Solo cuenta con competencias generales		
El programa de estudios utiliza mecanismos para evaluar que los egresados cuentan con las competencias definidas en el perfil de	El programa de estudios define y aplica mecanismos de evaluaciÃ³n del logro de las competencias definidas en el perfil de egreso.	Desde el perfil de egreso se definen las lineas de evaluación de las competencias.		
34 Seguimiento a egresados y objetivos educacionales	El monitoreo de la inserción laboral debe considerar y mostrar información cuantitativa y cualitativa en relación a	No contamos con un monitoreo de egresados.	Ejecutar el primer registro de egresados de la EP para conforma un órgano de apoyo a la escuela.	
El programa de estudios mantiene un registro actualizado de sus egresados y establece un vÃ-nculo permanente con ellos monitoreando su inserciÃ³n laboral y el logro de los objetivos educacionales.	El logro de los objetivos educacionales implica una evaluaciÃ³n indirecta del desempeÃ±o profesional esperado, que estÃ¡ alineado con el perfil de egreso. Esta mediciÃ³n puede incluir la satisfacciÃ³n de empleadores y egresados, la certificaciÃ³n de competencias, entre otros.	No contamos con un monitoreo de egresados.		
	Los hallazgos del seguimiento a egresados orientan al programa de estudios para realizar la revisión y actualización del perfil de egreso, asÃ- como de los objetivos educacionales.	No contamos con un monitoreo de egresados.		